

[www.cear.es](http://www.cear.es)

SEDE CENTRAL

General Perón 32, 2º drcha

28020 MADRID

Tel: 915980535

Fax:915972361



**SITUACIÓN ACTUAL RESPECTO A PERSECUCIONES CONTRA MIEMBROS O  
SIMPATIZANTES DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN ARMENIA.**

## **ÍNDICE.**

1. Introducción general al país.
2. Evolución de la situación política.
3. Situación general de los Derechos Humanos.
  - a) Pena de muerte, torturas y malos tratos.
  - b) Reclutamiento y objeción de conciencia.
  - c) Detenciones arbitrarias y negación de juicio justo.
  - d) Libertad de expresión y prensa, y de reunión y asociación.
  - e) Libertad religiosa.
  - f) Discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual o etnia.
  - g) Tráfico de personas.
4. Situación respecto a persecuciones contra miembros o simpatizantes de organizaciones políticas.
5. Bibliografía.

## 1. INTRODUCCIÓN GENERAL DEL PAÍS<sup>1</sup>.

- Nombre oficial del Estado: República de Armenia<sup>2</sup> (*Hayastani Hanrapetut'yun*)
- Forma de Estado: República unitaria
- Sistema de Gobierno: Presidencialista
- Independencia: 1918 (primera república Armenia), en 1991 de la Unión Soviética.
- Población: 2.967.004 personas<sup>3</sup>
- Superficie: 29.800 Km. cuadrados
- Moneda nacional: dram
- Producto Interior Bruto (PIB)<sup>4</sup> en 2006: 6,4 billones \$ (crecimiento del 13% en el último año.)
- Capital: Ereván
- Otras ciudades importantes: Gumri, Vanadzor.
- Miembro de: ONU, Consejo de Europa, OTAN, OSCE, CSTO, BSEC, FMI, OIT, Consejo Euroasiático.

### Geografía<sup>5</sup>.

Armenia tiene una extensión de 29.800 Km., de los cuales 1.400 son agua. Sus **límites fronterizos** son: Georgia al Norte, Azerbaiyán al Este, Irán al Sur y Turquía al Oeste. El país carece de salidas al mar y puertos marítimos.

Su **clima** es continental (inviernos fríos y veranos calurosos) y su **paisaje** es principalmente montañoso, contando con algunas zonas boscosas. La sequía es habitual y ocasionalmente se producen terremotos.

### Características socio-demográficas<sup>6</sup>.

El **idioma** oficial es el armenio, hablado por el 97,7% de la población, pero encontramos también el yezidi (1%), ruso (0,9%) y otros (0,4%.) En consonancia, la proporción de los diferentes **grupos étnicos** es similar: armenios 97,9%, yezidis (kurdos) 1,3%, rusos 0,5% y otros 0,3%.

La **religión**<sup>7</sup> mayoritaria es la apostólica de Armenia (94,7%), aunque también aparece el cristianismo (4%) y la religión yezidi (1,3%).

<sup>1</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos: [www.state.gov](http://www.state.gov)

<sup>2</sup> *Economist Intelligence Unit* elabora anualmente un informe en el que establece un ranking de 165 Estados en función de su grado de democracia atendiendo a distintas variables. En el correspondiente al 2008, Armenia aparece en el puesto 113, dentro de la clasificación “regímenes híbridos”, con una puntuación de 4,09 sobre 10.

Fuente: *The Economist Intelligence Unit, Democracy Index 2008*, [www.eiu.com](http://www.eiu.com)

<sup>3</sup> Existen diferentes datos respecto a la población en función de la fuente consultada. Por ejemplo, mientras que El Departamento de Estado de EEUU y la CIA apuntan a 2.967.004 personas, el Servicio Nacional de Estadística de Armenia apunta para la misma fecha 3.325.000 habitantes y según *El Estado del mundo* de AKAL la cifra es de 3.002.000.

<sup>4</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (España), *Monografía sobre Armenia*, Junio de 2007: [www.maec.es](http://www.maec.es)

<sup>5</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos: <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/5275.htm> (consulta: 30 de Julio de 2009.)

<sup>6</sup> CIA, *The World FactBook 2009*

<sup>7</sup> La Constitución recoge la libertad religiosa y de conciencia. Sin embargo, hay leyes específicas que limitan estas libertades para aquellos que no pertenezcan a la Iglesia Apostólica Armenia. La Ley de Libertad de Conciencia de 1997 establece la separación entre Iglesia y Estado, pero la Iglesia Apostólica Armenia tiene el carácter de Iglesia nacional.

En marzo de 2002, se abolió el CRA (Consejo de Estado de Asuntos Religiosos, que era donde debían inscribirse todas las confesiones religiosas, que no fueran la Iglesia Apostólica Armenia), debido a la falta de recursos durante mucho tiempo. Se nombró entonces a un alto cargo del CRA como Asesor del Ministro en Asuntos Religiosos, que pasaba a tener una función consultiva en el proceso de registro de las confesiones.

Podemos señalar algunos **indicadores sociales**:

- IDH (2004<sup>8</sup>): 0,768 (número de orden mundial: 80.)
- Edad media: 31,5 años.
- Tasa de fecundidad (estimación para 2009): 1,36 hijos por mujer
- Tasa bruta de mortalidad Infantil (2009): 20,21 niños muertos por cada 1000 vivos (posición mundial: 106.)
- Esperanza de vida al nacer (2009): 72,68 años
- Tasa de crecimiento (estimación para 2009.): -0,03%
- Población urbana (2008): 64%
- Tasa de alfabetización<sup>9</sup> (2001): 99,4%<sup>10</sup> (3,2% del presupuesto nacional destinado a educación, posición mundial: 139.)
- Población afectada por el VIH (2007): 2.400 personas (posición mundial: 135.)

### **Organización política y administrativa**<sup>11</sup>:

Armenia cuenta con una **Constitución**<sup>12</sup> aprobada por referéndum<sup>13</sup> el 5 de Julio de 1995 (el 27 de Noviembre de 2005 se realizaron algunas enmiendas<sup>14</sup>.) Recoge el Sufragio Universal a los 18 años.

La distribución de poder queda del siguiente modo: el **Ejecutivo** está formado por el Presidente (elegido por voto popular), que es el Jefe de Estado y que tiene diferentes poderes sobre otros poderes; el Primer Ministro o Jefe de Gobierno, nombrado por el Presidente, es la cabeza del Gabinete; y el propio Gabinete denominado Consejo de Ministros, formado por diversos Ministros. El poder **legislativo**<sup>15</sup> se concentra en el parlamento unicameral: la

---

<sup>8</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (España), *Monografía sobre Armenia*, Junio de 2007: [www.maec.es](http://www.maec.es)

<sup>9</sup> Definición de “alfabetismo”: personas con 15 años o más que saben leer y escribir.

<sup>10</sup> El art.35 de la Constitución de la República armenia, establece el derecho de todos los ciudadanos a la educación. La educación secundaria en las escuelas públicas (que comprende once grados) es gratuita. Además todos tienen el derecho a estudios superiores o profesionales, sobre una base de competitividad. El 14 de abril de 1999 la asamblea nacional adoptó la Ley sobre la Educación.

Fuente: [www.armeniaemb.org](http://www.armeniaemb.org)

Para más información sobre educación véase: Instituto de Estadística de la UNESCO, Compendio Mundial de la Educación 2008, Comparación de las estadísticas de Educación en el mundo, Montreal, 2008; o su versión virtual: [www.uis.unesco.org/publications/GED2008](http://www.uis.unesco.org/publications/GED2008)

<sup>11</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos: <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/5275.htm>

<sup>12</sup> Se puede consultar la Constitución de Armenia en: [http://www.todoelderecho.com/marco\\_premium.htm?http://www.todoelderecho.com/Premium\\_Free/inter\\_nacional/constituciones/armenia.htm](http://www.todoelderecho.com/marco_premium.htm?http://www.todoelderecho.com/Premium_Free/inter_nacional/constituciones/armenia.htm)

<sup>13</sup> La participación en dicho referéndum fue del 56%, y los votos a favor ascendieron al 68%. Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (España), *Monografía sobre Armenia*, Junio de 2007: [www.maec.es](http://www.maec.es)

<sup>14</sup> Según el texto sometido a consulta el 27 de noviembre de 2005, el presidente cedía ciertos poderes y privilegios a la Asamblea Nacional y al primer ministro, cambios que la oposición consideró insuficientes y por ello llamó al boicot de la consulta popular. Finalmente, el referéndum, según las cifras oficiales, se saldó con una participación de casi el 66%, y con el apoyo mayoritario, el 93,3% de los votantes, a las reformas propuestas por el Gobierno. La oposición acusó al Ejecutivo de haber cometido un fraude total y de amañar los resultados, al considerar que la participación sólo había sido de un 20%. Los observadores internacionales también cuestionaron la limpieza de este referéndum.

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (España), *Monografía sobre Armenia*, Junio de 2007: [www.maec.es](http://www.maec.es)

<sup>15</sup> El sistema de elección para el parlamento ha sufrido variaciones desde su nacimiento en 1991: en las primeras elecciones de Julio de 1995 se eligieron 150 miembros por mandato directo y 40 proporcionalmente, las listas eran cerradas y existía una barrera electoral del 5% ; sin embargo, la Constitución establece en su Art. 63 que los miembros han de ser 131 (estas primeras elecciones eran de transición, de ahí el elevado número de miembros del parlamento) con lo que posteriormente, se

Asamblea Nacional, que se renueva cada 4 años. Los **partidos políticos**<sup>16</sup> representados en la misma son: Partido Republicano de Armenia (PRA), Prosperidad Armenia (o Partido del Progreso), Federación Revolucionaria Armenia (FRA), Orinats Yerkir ("país de ley") y Partido Herencia principalmente. Otros partidos son: Congreso Nacional Armenio, Partido Popular de Armenia, Partido del Acuerdo Nacional, Partido Republicano, New Times Party, Partido de los Trabajadores, Dashink Party, Unión Democrática Nacional y Movimiento Nacional Armenio. Además, en época electoral se registran otros partidos, cuya supervivencia es temporal, acorde con la campaña. En el poder **judicial** destaca el Tribunal Constitucional, además, pueden existir Tribunales específicos si así lo establece la ley (económicos, militares, etc.) pero nunca Tribunales de excepción. El Presidente de la República debe encargarse de la independencia de los Tribunales, y por ello preside el Consejo Judicial, cuyos Vicepresidentes son el Ministro de Justicia y el Fiscal General.<sup>17</sup>

Administrativamente, Armenia se divide en once regiones (*marz*): Aragatsotn, Ararat, Armavir, Geghark'unik', Kotayk', Lorri, Shirak, Syunik', Tavush, Vayots' Dzor, y la propia capital, Yerevan, que tiene carácter de provincia desde 1995. Estas regiones se subdividen, a su vez, en comunidades (*hamaynk*).<sup>18</sup>

### Economía<sup>19</sup>:

El 17'52% del territorio es **cultivable**. Los **recursos naturales** del territorio los constituyen pequeños yacimientos de oro, cobre, molibdeno, zinc y alúmina. Algunos de los obstáculos con que nos encontramos son la contaminación del suelo, la deforestación (consecuencia de la crisis energética de 1990 y la subsiguiente necesidad de leña<sup>20</sup>) o la contaminación de los principales ríos (Razdan y Aras.)

La **tasa de desempleo** asciende al 10,5%. Por otra parte, la industria y la construcción, junto con la agricultura, aglutinan a la mayor parte de los trabajadores armenios (no obstante,

---

estableció la elección de 75 miembros por voto directo y 56 por listas cerradas, sistema aplicado en las elecciones de 1999; finalmente, en 2002 se invierte la situación, siendo 75 los miembros del Parlamento elegidos a través de listas cerradas y 56 directamente, sistema empleado en las elecciones de 2003. La reforma de 2005 determina que 90 miembros serán elegidos proporcionalmente, mientras que 41 lo serán directamente.

Fuente: [www.cia.gov](http://www.cia.gov)

<sup>16</sup> Cabe señalar los nombres de los partidos políticos en inglés, dado que la mayor parte de la información se encuentra en este idioma, y las traducciones pueden resultar poco adecuadas: Republican Party of Armenia, Prosperous Armenia, Armenian Revolutionary Federation (ARF) Dashnaktsutyun, Country of Law (Orinats Yerkir), Heritage Party, the Armenian National Congress, People's Party of Armenia, National Accord Party, Republic Party, New Times Party, United Labor Party, Dashink Party, National Democratic Union, and the Armenian National Movement.

Fuente: Departamento de Estado de Estados Unidos, <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/5275.htm>

<sup>17</sup> Según informe de ECOSOC, preocupa el poder que puede ejercer la Presidencia en la Administración de Justicia, porque, como se va a ver a continuación, la Constitución establece un papel muy relevante a esta figura en los nombramientos de jueces y fiscales, lo que pone en entredicho la independencia de todo el Poder Judicial.

Fuentes: [www.acnur.es](http://www.acnur.es) y [www.state.gov](http://www.state.gov) (Informe sobre Armenia del año 2003, publicado en Febrero de 2004: <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/5275.htm>)

<sup>18</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (España), *Monografía sobre Armenia*, Junio de 2007: [www.maec.es](http://www.maec.es)

<sup>19</sup> Datos recogidos por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en 2008 y que se corresponden con estimaciones del 2007: <http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/5275.htm>

<sup>20</sup> La dependencia energética de Armenia es manifiesta, pues tiene que importar toda fuente de energía, lo cual se ve dificultado, entre otros motivos, por las malas relaciones con Azerbaiyán (los recursos energéticos deben transportarse a través de su territorio para llegar a Armenia.) De ahí el debate sobre la central nuclear de Metmazor, la cual tras el terremoto de 1988 quedó gravemente dañada: la Unión Europea junto al G-8 son favorables a su desmantelación, pero la necesidad energética armenia y el apoyo ruso dificultan tal desmantelación. Tras varios cierres y reaperturas de la central, Armenia ha aceptado que Metmazor debe cerrarse, pero no lo hará hasta que cuente con una energía alternativa. En 2007 se inauguró un gaseoducto que conecta Irán con Armenia. Además, Rusia apoya procesos de enriquecimiento de uranio con fines energéticos en Armenia, bajo supervisión de la OIEA.

todos estos sectores necesitan mayores inversiones y una urgente renovación tecnológica.) Sus principales **socios comerciales** son Rusia (tanto para importaciones como para exportaciones), Alemania y Holanda para las importaciones y sus vecinos asiáticos para las exportaciones.

## **2. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA.**

En la evolución de la historia de Armenia es necesario destacar el **genocidio** de 1915, así como su **proceso de independencia** de la URSS y el conflicto con Azerbaiyán por **Nagorno-Karabakh**.

Durante el Imperio Otomano, armenios y turcos convivieron con relativa normalidad<sup>21</sup>. Sin embargo, la llegada al poder del Abdul-Hamid II y la caída del Imperio Otomano cambió la situación: los turcos vieron la posibilidad de crear un nuevo Imperio pan-turco que se extendiese hasta Asia Central, convirtiéndose así los armenios en un obstáculo para los nacionalistas turcos. Cientos de miles de armenios murieron en matanzas ordenadas por Abdul-Hamid en la década de 1900. Fueron, sin embargo, los Jóvenes Turcos (1908-1917, sustituyeron al gobierno de los sultanes a través de un golpe de Estado) quienes, inspirados por el neo-fascismo y las ideas pan-turcas, decidieron aniquilar, bajo la inmunidad que podía proporcionar la I Guerra Mundial, a los armenios. El 24 de abril de 1915 (fecha que se conmemora por los armenios como el Día de Recuerdo del Genocidio), cientos de líderes armenios fueron asesinados en Estambul, después de haber sido detenidos por ser considerados sospechosos de *anti-Ittihad* (gobierno de los Jóvenes Turcos) o de sentimientos nacionalistas armenios. Sólo durante el año 1915 se calcula que murieron entre 600.000 y 800.000 armenios<sup>22</sup>.

Durante la I Guerra Mundial, la Armenia turca fue devastada. Sin embargo, la Armenia rusa, aprovechó las circunstancias de la revolución y la guerra civil que la sucedió para declarar su independencia, apareciendo así la I República de Armenia, a cuyos territorios llegaron los miles de refugiados que consiguieron huir de la Armenia turca. No obstante, el 29 de Noviembre de 1920 se puso fin a la República como consecuencia de su anexión a la Armada Soviética. Los turcos negaron el genocidio y declararon enemigos de la nación a los armenios, quienes se acercaban a los soviéticos en busca de protección. Así, el 12 de Marzo de 1922 los soviéticos unieron a Armenia, Azerbaiyán y Georgia en la denominada República Transcaucásica Socialista Soviética, como parte de la URSS. No obstante, en 1936 Armenia se constituyó como una República separada (II República Armenia, aún dentro de la URSS.) El 23 de Septiembre de 1991, tras la caída de la URSS, Armenia declaró su independencia (**III República Armenia**.)

Por otra parte, desde 1988 Armenia y Azerbaiyán mantienen una disputa por **Nagorno-Karabakh** (o Alto Karabaj), territorios que ambos reclaman como propios. Este año comenzó una guerra que dejó 30.000 muertos y miles de desplazados. El problema se remonta a la época de Stalin, cuando estos territorios se desmembraron y fueron cedidos a Azerbaiyán, con el consiguiente reclamo armenio. Aunque en 1994 se firmó un acuerdo de paz entre ambos países, la cuestión sigue sin resolverse. Azerbaiyán estaba dispuesto a dar una amplia autonomía al territorio (a cambio de la desaparición de las tropas armenias de los territorios azeríes), pero Nagorno-Karabakh quiere la independencia total o la anexión a Armenia. Posteriormente han tenido lugar diversas reuniones, sin que ninguna acabase definitivamente con la cuestión<sup>23</sup>. El 10 de diciembre de 2006 se celebró un referéndum en el enclave armenio de Nagorno Karabaj sobre la Constitución. El "sí" a la Constitución de la autoproclamada república de obtuvo el 98,5 por ciento de los votos. Las autoridades de Nagorno Karabaj informaron de que en la consulta participó el 87 por ciento del censo electoral, cifrado en 90.000 personas. El referéndum fue calificado en Azerbaiyán de "atentado contra la soberanía

---

<sup>21</sup> De hecho, durante el S.XIX, con la llegada de las ideas liberales al viejo continente, el Imperio Otomano perseguía el ideal del *Tanzimat*, el cual pretendía dar un status igualitario a las minorías no musulmanas del Imperio.

<sup>22</sup> En total, se estima que el genocidio armenio dejó casi 2.000.000 de personas muertas. Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (España), *Monografía sobre Armenia*, Junio de 2007: [www.maec.es](http://www.maec.es)

<sup>23</sup> Las numerosas reuniones están recogidas en la página de la Embajada de Armenia en EEUU: [www.armeniaemb.org](http://www.armeniaemb.org)

y la integridad territorial.” El 4 de Marzo de 2008 un grave enfrentamiento opuso a militares armenios de Karabakh y militares azeríes<sup>24</sup>.

El **27 de octubre de 1999**, Armenia sufrió una convulsión política cuando cinco pistoleros liderados por el ultranacionalista Nairi Unanian, asaltaron la Asamblea Nacional, que ese momento estaba reunida en sesión. 8 personas fueron asesinadas durante el asalto, entre ellas el Primer Ministro Sarkissian, el presidente del Congreso, Karen Demirchian y dos diputados, además del ministro de Asuntos Operativos, Leonard Petrosián. Los pistoleros mantuvieron como rehenes a 50 diputados y declararon que su intención era suprimir a la élite política por corrupta. Finalmente fueron reducidos y acusados de terrorismo y de asesinato. Tras los hechos, tanto el ministro de Interior como el de Seguridad Nacional, presentaron su dimisión, que fueron aceptadas tras el nombramiento de un nuevo primer Ministro.

Las **diásporas**<sup>25</sup> han sido frecuentes dentro del pueblo armenio, especialmente tras la caída de la URSS: Así, se calcula que el 60% de la población armenia (unos 8 millones de personas) vive fuera de su país<sup>26</sup>.

El actual **Jefe de Estado** es *Sersh Sarkissian* (afín al Kremlin, lo que hace presagiar el aumento de la dependencia armenia hacia Rusia), elegido el 9 de Abril de 2008<sup>27</sup> como sucesor de Robert Kocharian (quien fue elegido en 1998 y reelegido en 2003); y el **Primer Ministro** es *Tigran Sarkissian*, desde la misma fecha, cuando sustituyó a Serge Sarkissian<sup>28</sup> (quien a su vez sustituyó a Andranik Markarian tras su fallecimiento en 2007 como consecuencia de una crisis cardíaca.)

### **3. SITUACIÓN GENERAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

#### **A. Pena de muerte<sup>29</sup>, torturas y malos tratos<sup>30</sup>.**

Defensores de los DDHH en Yerevan y Vanadzor<sup>31</sup>, aseguran que las torturas y los malos tratos son prácticas habituales en cárceles y centros de detención al igual que amenazar a las familias de los detenidos para que éstos no denuncien. La incomunicación, así como las detenciones administrativas durante más de 15 días, son otras prácticas comunes.

---

<sup>24</sup> AKAL, *El Estado del Mundo 2009*, Barcelona (España), 2008.

<sup>25</sup> Embajada de Armenia en EEUU: [www.armeniaemb.org/DiscoverArmenia/Diaspora/HistoryofDiaspora.htm](http://www.armeniaemb.org/DiscoverArmenia/Diaspora/HistoryofDiaspora.htm)

<sup>26</sup> La mayoría se concentra en EEUU y Rusia, aunque también hay porcentajes significativos en Francia, Georgia, Irán, Siria, Líbano y Argentina.

<sup>27</sup> Estas elecciones conllevaron numerosos enfrentamientos, puesto que la oposición apuntaba fraude electoral ya en la primera vuelta electoral. (Esos hechos se explican más detenidamente en el epígrafe 4, correspondiente a la situación respecto a persecuciones contra miembros o simpatizantes de organizaciones políticas.)

Fuente: *El Estado del Mundo 2009*, AKAL; y *The World Factbook 2009* (CIA.)

<sup>28</sup> Las elecciones legislativas de Mayo de 2007 supusieron la victoria del Partido Republicano de Serge Sarkissian, con 64 escaños de los 131, seguido de Armenia Próspera (24 escaños) con Garik Tsarukian a la cabeza o la Federación Revolucionaria Armenia (16 escaños), principalmente. Estas elecciones fueron definidas por los observadores internacionales como un “progreso importante”, pese a numerosas protestas de fraude desde la oposición.

Fuente: *El Estado del Mundo 2008*, AKAL.

<sup>29</sup> En la elaboración de la Constitución de 1995, la inclusión de la pena de muerte no fue objeto de debate. No obstante, desde 1996 se aplica una moratoria de facto, y desde la solicitud de inclusión en el Consejo de Europa no se había ejecutado ninguna pena. Aunque desde 1997 se debate la elaboración de un nuevo Código Penal que excluya la pena de muerte, no es aprobado hasta 2003. En él, se prohíbe la pena de muerte en tiempos de paz, aunque una disposición deja la puerta abierta en determinadas situaciones (tiempos de guerra, situaciones excepcionales o cuando el Código Penal Militar lo estableciese.)

Por tanto, no es hasta 2003 cuando Armenia abole la pena de muerte para todos los delitos. Fuente: Amnistía Internacional, *Pena de Muerte: Países abolicionistas y retencionistas (31 de Diciembre de 2008.)*

<sup>30</sup> La Constitución Armenia de 1995 y las leyes prohíben en la teoría este tipo de prácticas.

<sup>31</sup> Human Rights Watch, *World Report 2003*. (También denunciado por el Consejo de Europa y la Asociación de Ciudadanos de Helsinki.)

La situación en las cárceles es inhumana. Las celdas se encuentran abarrotadas de prisioneros y carecen de servicios: La comida que reciben es insuficiente (como denunciaron los presos a la Asociación Helsinki), tan sólo es aceptable cuando se sabe que las ONGs van a realizar algún tipo de visita a las cárceles.

El 22 de diciembre de 2006<sup>32</sup>, el Tribunal de Casación revocó la condena por el asesinato de tres soldados, Razmik Sargsian, Musa Serobian y Arayik Zalian, liberándolos y devolviendo el caso a la fiscalía. Sargsian declaró que los investigadores militares lo habían golpeado y lo amenazaron con la violación, coaccionándolo a firmar una confesión en la que acusó como cómplices Serobian y Zalian, que también afirmaron haber sido maltratados por los investigadores.

Levon Gulyan, propietario de un restaurante de Yerevan, murió en mayo de 2007<sup>33</sup> cuando estaba bajo custodia en el Ministerio del Interior, después de haber sido sometido a interrogatorio durante dos días en calidad de posible testigo de un tiroteo en el exterior de su restaurante en el que resultó muerta una persona. Las autoridades afirmaron que Levon Gulyan había fallecido al caer desde una ventana cuando intentaba escapar o suicidarse. Su familia rechazó tales explicaciones.

En Agosto de 2007<sup>34</sup>, fue asesinado el fiscal de la provincia de Lori, Albert Ghazarian, por un asaltante desconocido. Algunas organizaciones de derechos humanos y medios de comunicación señalan que las investigaciones de la muerte apuntaban indicios de golpes y malos tratos en el cuerpo, aunque las autoridades lo negaron.

### **B. Reclutamiento<sup>35</sup> y objeción de conciencia.**

Aunque el Ministro de Defensa anunció la disminución de las muertes dentro del ejército en época de paz, no se ha llevado a cabo ninguna reforma seria para reducir la brutalidad dentro del ejército. De hecho, oficiales del ejército justifican estas muertes diciendo que es algo normal en todos los ejércitos del mundo<sup>36</sup> y, en muchos casos, hacen referencias a ellas como meros accidentes o simples intoxicaciones.<sup>37</sup> Las novatadas fueron la causa de la muerte de al menos 9 de los 39 fallecimientos que tuvieron lugar en el año 2002 dentro del ejército (según la propia oficina del Fiscal Militar.) Testigos de Jehová y homosexuales son las víctimas más recurrentes.

En cuanto al reclutamiento, los refugiados y los estudiantes, son los más afectados por las irregularidades: los refugiados son obligados a ingresar en la Fuerzas Armadas a pesar de su teórica exención del servicio militar. Incluso se ha llegado a reclutar a menores de edad refugiados procedentes de Azerbaiyán.<sup>38</sup> Por otra parte, el hecho de que un joven esté estudiando justifica que se le conceda una prórroga, de manera que no tenga que incorporarse al servicio militar hasta que no finalicen sus estudios, sin embargo no siempre es así. En noviembre del año 2001 y tras una manifestación de estudiantes, a éstos les fueron canceladas sus prórrogas de estudio de manera arbitraria. Un mes después, los que se atrevieron a denunciar estas irregularidades y los que se quejaron ante el propio ministro de defensa fueron reclutados y enviados a diferentes bases militares de la zona. Uno de los casos más graves fue el ocurrido con Artiom Sargsian, uno de los líderes de la protesta estudiantil, que fue golpeado y maltratado hasta su muerte en los barracones del ejército en Vanadzor, dos meses después de su reclutamiento. Artiom Sargsian, de 22 años, recibió su citación para ingresar en el ejército armenio a pesar de ser un estudiante matriculado en la Academia de Agricultura de Yerevan. El ministro de defensa argumentó que sólo los estudiantes que hubiesen recibido becas del Estado podían estar exentos del servicio militar. Tras su muerte, los médicos del ejército explicaron su fallecimiento como causa de algún tipo de intoxicación. Su familia alegó que su muerte se produjo por los golpes recibidos por miembros del ejército y por la

---

<sup>32</sup> Human Rights Watch, *Country Summary, January 2008*.

<sup>33</sup> Amnistía Internacional, *Informe 2008: El estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid (España), 2008.

<sup>34</sup> Human Rights Watch, *Country Summary, January 2008*.

<sup>35</sup> Cabe señalar las enormes dificultades burocráticas con que se topan para salir del país aquellos jóvenes que se encuentran en edad de prestar servicio militar.

<sup>36</sup> *Human Rights in Armenia. News*. Fecha: 20 de Mayo de 2004.

<sup>37</sup> *Human Rights in Armenia. News*. Fecha: 14 de Enero de 2003.

<sup>38</sup> Fuente: [www.child-soldiers.org](http://www.child-soldiers.org)

negligencia producida dentro del hospital al no atenderle debidamente. La autopsia mostró que los riñones, bazo y pulmones de la víctima dejaron de funcionar a causa de la paliza recibida.

En septiembre del mismo año, se adoptó una ley que impone el pago de unas cuotas en metálico para aquellos solicitantes de la prórroga del servicio militar; y una fianza de 15.000 dólares americanos a los estudiantes que realicen sus estudios en el extranjero.

En cuanto a la objeción de conciencia<sup>39</sup>, el Parlamento aprobó en diciembre del año **2003**, una ley que entraría en vigor en julio del año 2004 y que establece un servicio militar sin armas de tres años o un servicio civil alternativo, bajo la autoridad del Ministerio de Defensa, de tres años y medio; casi el doble del servicio militar ordinario. El 26 de enero del año **2004** Atak Sayan de 18 años de edad, fue condenado a dos años de prisión por negarse a hacer el servicio militar. El 30 de enero del mismo año Petros Harutyunyan fue sentenciado a dos años de prisión, en este caso el objetor contó que recibió tratos degradantes durante su proceso. El 2 de febrero del año 2004 Arsen Musakhanyan vio incrementada su condena de uno a dos años por la corte de apelación, lo mismo que Vachagan Kahlatyan el día 4 del mismo mes. El 11 de febrero, Vitaliy Gasanov, de 18 años de edad, fue sentenciado a dos de prisión. Zohrab Gechyan fue condenado a año y medio de prisión 5 días más tarde. El 17 de febrero del año 2004, David Chandoyan fue condenado a un año de prisión, El 22 de marzo después de la apelación del fiscal, su sentencia se vio incrementada en un año más. Hay otros muchos ejemplos, y lo que tienen en común en todos ellos es su pertenencia a los testigos de Jehová.

En noviembre del año **2006**<sup>40</sup> se hallaban encarcelados 48 testigos de Jehová y un molokano (miembro de una minoría religiosa rusa) por eludir el reclutamiento. De los testigos de Jehová, 44 habían sido juzgados y condenados a entre 18 y 48 meses de prisión, y se habían presentado cargos contra los otros 4. En el posterior enero se aprobó una reforma del Código Penal con arreglo a la cual quienes se negaran a cumplir el servicio alternativo podían ser condenados a prisión. En mayo, 19 testigos de Jehová presentaron un recurso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos con el fin de impedir la aplicación con efecto retroactivo de la ley, que permitiría procesarlos por haber abandonado el servicio alternativo en 2004. La causa se sobreseyó en noviembre, al ser los 19 absueltos y retirarse todos los cargos contra ellos.

En septiembre de **2007**<sup>41</sup>, según informes, había 82 testigos de Jehová bajo custodia, una cifra récord. El número de objetores de conciencia encarcelados aumentó debido a que prosperaban los recursos interpuestos por la acusación para obtener penas máximas y a la menor disposición a conceder la libertad condicional.

Durante el año **2008**<sup>42</sup> siguió encarcelándose a testigos de Jehová. A 1 de septiembre, 77 jóvenes se encontraban en prisión por negarse a realizar el servicio militar por motivos de conciencia. Las autoridades seguían sin introducir una alternativa genuinamente civil al servicio militar obligatorio, a pesar de los compromisos contraídos, y los militares continuaban supervisando el servicio civil alternativo. Los testigos de Jehová afirmaron tener problemas adicionales cuando eran liberados, debido a que las autoridades se negaban a concederles el certificado de cumplimiento del servicio militar, sin el cual era más difícil obtener documentos tan importantes como el pasaporte o el permiso de residencia en el país.

### **C. Detenciones arbitrarias<sup>43</sup> y negación de juicio justo<sup>44</sup>.**

---

<sup>39</sup> La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha reconocido que la objeción de conciencia al servicio militar es un ejercicio legítimo en el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión (Resolución 1989/59 y reafirmada en la Resolución 1993/84.)

<sup>40</sup> Amnistía Internacional, *Informe 2007: El estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid (España), 2007.

<sup>41</sup> Amnistía Internacional, *Informe 2008: El estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid (España), 2008.

<sup>42</sup> Amnistía Internacional, *Informe 2009: El estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid (España), 2009.

<sup>43</sup> Tanto la Constitución como las leyes prohíben las detenciones arbitrarias. La Policía Nacional y el Servicio Nacional de Seguridad son los encargados de la seguridad local, las patrullas fronterizas, el espionaje y de las fuerzas policiales. Carecen de métodos e instrumentos modernos, por lo que se basan en los soviéticos tradicionales.

En **2001**, una encuesta de los tribunales, dirigida por la *Helsinki Association* y otras ONGs, mostró que el 38% de los 50 demandados declararon que no se les había suministrado abogados defensores durante la investigación previa. Algunos, prefirieron defenderse ellos mismos en el tribunal, porque les inspiraba poco respeto la ética y la maestría de un abogado profesional.

En diciembre de **2002**, Murad Bojolian, dentro del ministerio del Exterior durante la administración del Presidente Levon Ter- Petrossian, fue sentenciado a diez años de cárcel después de declarar haber espiado para Turquía. El Consejo de Defensa y algunos observadores de derechos humanos dijeron que Bojolian fue forzado a firmar su declaración antes del juicio, bajo amenaza de tortura y para garantizar la seguridad de su familia. En abril, el Tribunal de Apelación respetó el veredicto.

Cabe mencionar que en **2003** la Policía Nacional prescindió de varios agentes por corruptos.

La Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) estimó que la policía de Yerevan detuvo a más de 200 opositores entre las dos rondas de la elección presidencial en **2003**, por participar en concentraciones durante la campaña. Este organismo informó de que se detuvo hasta quince días, a más de 80 individuos por “gamberrismo irrelevante”, “violación del procedimiento establecido para organizar y dirigir encuentros, reuniones, marchas callejeras y manifestaciones”, y “no obediencia a las legítimas órdenes de un Oficial de policía”. La mayoría de los individuos acusados por su participación en las manifestaciones opositoras, fueron sometidos a audiencias administrativas cerradas, sin la presencia de un abogado, capaz de determinar el grado de la pena. El acceso a los miembros de su familia constituyó, a veces, un problema.

Vahe Grigorian fue detenido en octubre de **2005** por presunto fraude, acusación que, según aseguraba, era infundada y se había presentado por motivos políticos. No se retiraron los cargos, y al concluir el año 2007 la causa seguía pendiente, aunque ya había sido puesto en libertad bajo fianza.

#### **D. Libertad de expresión y prensa<sup>45</sup>, y de reunión pacífica y asociación<sup>46</sup>.**

La sucursal de Vanadzor de la *Asociación de Ciudadanos de Helsinki* sufrió un incendio provocado la noche del 14 de marzo de **2004**. Las autoridades no detuvieron ni acusaron a ningún sospechoso. Al día siguiente, el jefe de la organización, Arthur Sakunts, fue detenido por dirigir manifestaciones no autorizadas contra el gobierno.

---

<sup>44</sup> El Código de Procedimiento Criminal, no permite a los detenidos presentar una queja en el tribunal antes del juicio, -en reparación por los abusos cometidos por la Oficina del Procurador, la policía u otras fuerzas de seguridad-, durante la investigación del delito. Los testigos no tienen derecho a consejo legal durante los interrogatorios mientras estén bajo custodia policial. El fallo al testificar es un delito, y los detenidos deben obtener permiso de la policía o de la Oficina del Procurador para obtener un examen médico forense con el fin de dar cuerpo a un informe de tortura. Todos los juicios son públicos, excepto cuando están en juego secretos de gobierno. Los acusados tienen que asistir a sus juicios a no ser que hayan sido acusados de un delito menor no sujeto a prisión. Tienen a su vez acceso a un abogado de su elección. El tribunal señala un abogado para los acusados indigentes que lo necesiten.

<sup>45</sup> La Constitución contempla la libertad de expresión y prensa. En consecuencia, no existe censura oficialmente. La difusión de la información sólo se puede restringir en tiempo de guerra, o bien cuando hay una amenaza a la seguridad, en situaciones de emergencia, o si un tribunal determina que la información es secreta o incita a actos ilegales.

Los periódicos son privados, con la excepción de *Hayastani Hanrapetutyun*. La imprenta del estado y la agencia de distribución, funcionan como empresas comerciales. Para una relación detallada de prensa, agencias de noticias, radio y televisión, consultar: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (España), *Monografía sobre Armenia*, Junio de 2007: [www.maec.es](http://www.maec.es)

<sup>46</sup> La Constitución reconoce el derecho de asociación. El único requisito es un mínimo de 200 miembros.

El 29 de abril de **2004**, dos hombres atacaron brutalmente a Mher Galechian, un periodista del periódico de la oposición *Chorrord Ishkhanutyun*, por publicar un artículo crítico con el jefe del Servicio Nacional de Seguridad. Las autoridades que debían aplicar la ley, no investigaron.

La estación de televisión independiente *A-One Plus*, la única importante, que ha sido crítica con el gobierno y muy vista en Yerevan, perdió su frecuencia operativa. Durante el año **2004**, recurrió a tribunales locales y al Tribunal Europeo de Derechos Humanos. La Comisión Nacional rechazó las solicitudes de *A-One Plus*, llegando a un total de siete desde que perdió su frecuencia original, lo mismo que las de la independiente *Noyan Tapan*, que no pudo transmitir desde **2001**. Finalmente, en Junio de 2008, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictaminó que el Gobierno Armenio había violado el artículo 10 (sobre la libertad de expresión) de la Convención Europea de Derechos Humano (del cual es parte Armenia.)

El derecho de asociación se ve limitado repetidamente para los Testigos de Jehová, quienes, a pesar de contar con unos 17.000 seguidores (y por tanto, superar el mínimo de 200 miembros requerido para formar una asociación) no son reconocidos legalmente como asociación. En octubre de **2002** el Consejero de Asuntos Religiosos envió una propuesta de compromiso a los Testigos de Jehová, sugiriendo cambios en sus ordenanzas administrativas a fin de permitirles el registro.

En julio de **2006**<sup>47</sup>, la red de periodistas independientes *Hetq Online* recibió amenazas, incluso de muerte, según las cuales se iban a tomar represalias contra sus miembros si continuaban publicando artículos sobre adquisición ilegal de suelo para su reurbanización.

The Freedom House denuncia en su informe *Freedom of the Press 2008*<sup>48</sup> sobre Armenia las injusticias sufridas por personas relativas a los medios de comunicación: En Septiembre de **2007** el periodista de la oposición Havannes Galadjian, editor del periódico *Iskakan Iravunk* fue atacado por unos desconocidos en su oficina de Yerevan; el mes siguiente, la policía presentó cargos contra dos editores de la oposición, Nikol Pashinyan (de Hayakakan Zhamanak) y Shogher Matevosyan (de Chorrord Ishkhanutyun) tras una manifestación en la que participaron; Arman Babajanian permanecía en prisión durante al menos un año acusado de evasión del servicio militar; en Diciembre, las oficinas del periódico crítico con el gobierno *Chorrord Ishkhanutyun* fueron atacadas. Ningún culpable fue perseguido ni imputado. Este mismo informe califica como “carente de libertad de prensa” a Armenia.

Durante las elecciones de Febrero de **2008**, así como durante los sucesos de las semanas posteriores, diversos periodistas que cubrían las noticias fueron atacados<sup>49</sup>: el 29 de Febrero, el fotógrafo Gagik Shamshtyan fue atacado por la policía cuando trataba de fotografiarlos, el 1 de Marzo fue detenido, su cámara le fue confiscada y el sufrió diversas lesiones que requirieron atención médica; el mismo 1 de Marzo un trabajador de Radio Liberty fue atacado, así como otros 2 periodistas durante las manifestaciones de Yerevan y Gyumri. Durante el Estado de emergencia, las noticias sólo podían provenir de las agencias del Estado.

El 17 de marzo de **2008**<sup>50</sup>, tras los incidentes que siguieron a las elecciones presidenciales, la Asamblea Nacional aprobó enmiendas a la legislación en materia de reuniones públicas, unas enmiendas que facultaban a las autoridades locales para prohibir reuniones públicas. Tras el levantamiento del estado de excepción, se recibieron informes continuados de detenciones y hostigamiento por parte de agentes de las fuerzas de seguridad contra ciudadanos que se reunían en lugares públicos en el centro de Ereván. Después de que la OSCE y el Consejo de Europa expresaran sus motivos de preocupación, el 22 de abril las autoridades armenias aceptaron abolir o revisar las enmiendas de marzo. Sin embargo, las autoridades municipales de Ereván siguieron prohibiendo algunas manifestaciones convocadas por la oposición.

---

<sup>47</sup> Amnistía Internacional, *Informe 2007: El estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid (España), 2007.

<sup>48</sup> The Freedom House, *Freedom in the World 2008, Armenia*:

<http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=22&year=2008&country=7343>

<sup>49</sup> Human Rights Watch, *Country Summary: Armenia*, Enero 2009.

<sup>50</sup> Amnistía Internacional, *Informe 2009: El estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid (España), 2009.

Durante ese mismo año, el canal de televisión independiente *Gala TV*, con sede en Giumri, sufrió un acoso constante tras emitir discursos pronunciados por Levon Ter-Petrosian durante la campaña electoral. El 19 de marzo se le impuso una multa de casi 27 millones de drams (unos 87.700 dólares estadounidenses) por presunta evasión de impuestos; según informes, la suma se pagó con aportaciones privadas. En abril, *Gala TV* recibió la orden de desalojar el espacio que ocupaba en la torre de televisión de Giumri, lo que lo obligó a interrumpir las emisiones temporalmente.

En agosto del mismo año, varios desconocidos agredieron a Lusineh Barseghian, periodista del diario *Haykakan Zhamanak*. Más adelante, ese mismo mes, Hratch Melkumian, director en funciones del servicio armenio de Radio Free Europe/Radio Liberty recibió una paliza en el centro de Ereván. Según los informes, al concluir el año no había habido progresos en la investigación de estas agresiones.

El acceso a Internet no ha sido habitualmente obstaculizado por el gobierno armenio, sin embargo, encontramos un informe de Junio de **2009**, *Undermining Democracy*<sup>51</sup>, donde se señala el bloqueo al acceso doméstico a las páginas de Internet de *Radio Free Europe* y *Radio Liberty*.

#### **E. Libertad religiosa**<sup>52</sup>.

El Consejo Estatal de Asuntos Religiosos tan solo ha denegado la inscripción en el Registro a los *Hare Krishnnas*, por no alcanzar los 200 miembros exigidos, y a los *Testigos de Jehová*, a pesar de que estos últimos cuentan con aproximadamente 17.000 adeptos. Tampoco se ha autorizado la inscripción de algunas comunidades pequeñas de "Viejos Creyentes" rusos y congregaciones de Yezidis que han denunciado la discriminación que sufren, si bien el Consejo mantiene que estas últimas no han solicitado la inscripción.

En cuanto a porqué se deniega la inscripción de los Testigos de Jehová, el Consejo Estatal de Asuntos Religiosos alega varios motivos: la prohibición de la realización del servicio militar a sus miembros, el proselitismo que practican y la insatisfacción y tensión que generan en el seno de la Comunidad con sus sermones religiosos. Aunque se han negociado cambios en el seno del grupo, recientemente se ha vuelto a denegar la inscripción acusando a los Testigos de Jehová de seguir predicando ilegalmente.

Es habitual que les despidan del trabajo o que sus propios vecinos les peguen en la calle quedando estos hechos completamente impunes. En Abril del año **2000** la policía fue acusada de no intervenir para prevenir abusos y acosos perpetrados contra los Testigos de Jehová.

En agosto de **2000** dos Testigos de Jehová fueron expulsados de la ciudad de Tallin, cerca de Yerevan, acusados de agitación. Algunos vecinos los habían denunciado por ir de puerta en puerta predicando. Otros muchos miembros de esta comunidad han sido detenidos por negarse a prestar el servicio militar y declararse objetores de conciencia (tal y como se ha señalado detenidamente en el apartado anterior, "reclutamiento y objeción de conciencia.") Por ejemplo, en 2001 fueron 27 los testigos de Jehová detenidos por negarse al servicio militar<sup>53</sup>.

---

<sup>51</sup> The Freedom House, Radio Free Europe/Radio Liberty y Radio Free Asia: *Undermining Democracy 21<sup>st</sup> Century Authoritarians*, Junio 2009. [www.freedomhouse.org](http://www.freedomhouse.org)

<sup>52</sup> Aunque la Constitución reconoce la libertad religiosa, la ley establece algunas restricciones a los que profesan otra fe distinta a Iglesia Apostólica Armenia. La Oficina de Registro del Estado tiene la responsabilidad de inscribir a los grupos religiosos, y si una organización religiosa rehúsa hacerlo, no puede publicar en los periódicos o revistas, alquilar lugares de reunión, ni emitir programas de televisión o radio. A los miembros de las organizaciones de los grupos minoritarios religiosos no registrados, se les permite introducir pequeñas cantidades de literatura religiosa para uso propio; mientras que las cantidades grandes, están prohibidas. La ley también ordena que las organizaciones religiosas, excepto la Iglesia Apostólica Armenia, necesitan permiso para llevar a cabo actividades religiosas en los lugares públicos, para viajar al extranjero o para invitar a extranjeros al país.

<sup>53</sup> Amnistía Internacional, *El Estado de los derechos Humanos en el Mundo 2001* (publicado en 2002.)

En febrero de 2007<sup>54</sup>, un hombre y una mujer testigos de Jehová, Ruben Khachaturian y Narine Gevorgian, fueron presuntamente golpeados y amenazados por un grupo de vecinos en Shengavit, zona residencial de Yerevan. Según su testimonio, la policía no abrió una investigación con prontitud.

#### **F. Discriminación por razón de raza, sexo<sup>55</sup>, orientación sexual, étnia, etc.**

El gobierno abolió un artículo del Código Penal en el que se consideraban ilegales las prácticas homosexuales. Sin embargo, se han detectado hostigamientos continuos a los homosexuales por parte de las fuerzas policiales<sup>56</sup>, que, en algunos casos aislados, llegaron a chantajear a aquéllos con la amenaza de comunicárselo a sus familias. Se desconoce si se tomó alguna medida disciplinaria contra los policías involucrados.

En una encuesta del año 2001 dirigida por la ONG local *Women's Right Centre*, el 45% de las encuestadas reconocían que estaban sometidas a abuso psicológico, y el 25% se consideraban víctimas de abuso físico. Al final del año, las autoridades registraron 55 casos de violación y de intento de violación, con 15 mujeres muertas (datos oficiales.) *The Freedom House* también critica la discriminación de las mujeres en un informe en el año 2008<sup>57</sup>. No existían estructuras ni recursos adecuados para combatir la violencia contra las mujeres. A principios del año 2008 varias casas refugio gestionadas por ONG habían cerrado debido a la falta de financiación; una de ellas volvió a funcionar en septiembre. Un anteproyecto de ley sobre violencia intrafamiliar, promovido por la ONG Centro de Derechos de las Mujeres de Armenia, fue sometido al debate público<sup>58</sup>.

Según ha establecido la investigación realizada por Amnistía Internacional en 2007 y 2008<sup>59</sup>, la violencia de género en el ámbito familiar es un problema generalizado en Armenia. Los datos de las encuestas realizadas apuntan a que más del 25 por ciento de las mujeres pueden haber sufrido violencia física a manos de su cónyuge o de otros miembros de su familia en algún momento de su vida; en cuanto a las formas de violencia psicológica, los porcentajes son muy superiores. Las mujeres que intentan defenderse de la violencia y obtener justicia se enfrentan a múltiples obstáculos. Es difícil denunciar la violencia familiar porque ni está tipificada como delito en la legislación ni existe una condena inequívoca de esta práctica. Denunciar la violencia de género en el ámbito familiar se considera que “destruye a la familia” y está muy mal visto. La formación de profesionales de la salud, agentes de policía, fiscales y otras personas que tropiezan con este tipo de violencia en el ejercicio de su profesión apenas existe o es ineficaz.

Los líderes yezidis continúan quejándose de que la policía y las autoridades locales someten a su comunidad, discriminándola (se estima que hay unos 20.000 yezidis en Armenia, quienes hablan un dialecto kurdo y practican una religión que no es ni cristiana ni musulmana y que tiene elementos derivados del zoroastrismo, del Islam y del animismo.) Esos mismos líderes comentan numerosos incidentes, como la adjudicación injusta de la tierra, del agua, y disputas por los pastos... En la comunidad yezidi, un alto porcentaje de niños no va al colegio, en parte por razones económicas y en parte porque los colegios no cuentan con profesores ni libros en su lengua materna. Además, en ocasiones, los niños yezidis han denunciado ser objeto de novatadas por parte de los profesores y compañeros. Los miembros de la Comunidad han tratado de dirigir sus quejas al Consejero Presidencial de las minorías nacionales, pero alegan que todos sus intentos han sido ignorados.

---

<sup>54</sup> Amnistía Internacional, *Informe 2008: El Estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid (España), 2008.

<sup>55</sup> No existe una ley específica contra la violencia de género. En cuanto a la prostitución, ésta no es ilegal, aunque los burdeles sí están prohibidos.

<sup>56</sup> Fuente: asociación de ciudadanos de Helsinki.

<sup>57</sup> The Freedom House, *Freedom in the World 2008, Armenia*:

<http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=22&year=2008&country=7343>

<sup>58</sup> Amnistía Internacional, *Informe 2009: El estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid (España), 2009.

<sup>59</sup> Amnistía Internacional, *Sin orgullo y en silencio: violencia sexual y de género en el ámbito familiar en Armenia*. Basado en el Documento: *No Pride in Silence: Countering violence in the family in Armenia*.

#### **G. Tráfico de personas<sup>60</sup>.**

Un estudio del año **2001**, de la Organización Internacional de Migración (IOM), señaló que el país era origen de tráfico de mujeres y adolescentes, fundamentalmente para explotación sexual, hacia los Emiratos Árabes Unidos, Turquía, Rusia, Grecia, Alemania y otros países europeos. De las 59 mujeres entrevistadas en el estudio, 43 víctimas, eran de Yerevan, Gyumri y Vanadzor. Las organizaciones internacionales, incluyendo la IOM y la OSCE, que publicaron un informe conjunto con UNICEF en 2001, creían que el tráfico tuvo lugar a mayor escala de lo conocido y que había más mujeres y adolescentes trabajando como prostitutas en los Emiratos Árabes Unidos, que los 300 que señalaba el informe del gobierno.

#### **4. SITUACIÓN RESPECTO A PERSECUCIONES CONTRA MIEMBROS O SIMPATIZANTES DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS.**

Según los informes de *The Freedom House* (años **2007**<sup>61</sup> y **2008**<sup>62</sup>), Armenia es un país “parcialmente libre”, otorgándole una puntuación de 5 y 4 puntos para “derechos políticos” y “libertades civiles”, respectivamente, donde 1 representa el mayor nivel de libertad posible y 7 el nivel de libertad más bajo. En el mismo informe del año **2009**<sup>63</sup>, la puntuación de derechos políticos cambia a peor, pues asciende a 6 puntos, mientras que la de libertades civiles se mantiene.

Ya en las elecciones de **1996** (cuando Ter-Petrosian, del *Movimiento Pan-Armenio* – partido que años después entraría en declive- fue reelegido) la oposición (así como observadores internacionales) acusó de fraude al Gobierno. En consecuencia, se sucedieron manifestaciones en las que más de 200 personas fueron detenidas y se cerraron las sedes de algunos partidos de la oposición, como es el caso de *Manukyan's Party* (Unión Democrática Nacional), e incluso suspendieron al partido *Federación Revolucionaria Armenia* (FRA.) Las elecciones de **1998** y de **2003** (victoria de Robert Kocharian en ambas) también fueron acusadas de fraudulentas<sup>64</sup>.

En marzo del año **2003**, el presidente en ejercicio, Robert Kocharian, ganó unas elecciones presidenciales empañadas por las irregularidades generalizadas en las votaciones, como en la introducción de votos falsos en las urnas, y la intimidación y la violencia contra observadores electorales independientes y de la oposición. Se celebraron actos multitudinarios de oposición para protestar contra estas prácticas ilegales. Ante el rechazo internacional, el presidente reconoció tales irregularidades y estableció una comisión de investigación. Sin embargo, en las elecciones parlamentarias de mayo, se registraron las mismas irregularidades.

Según informes<sup>65</sup>, unos cien participantes en las manifestaciones de protesta pacífica que siguieron a las elecciones presidenciales, fueron condenados a breves penas de prisión por alteración del orden público. Los juicios se celebraron a puerta cerrada y los acusados, según parece, carecieron de asistencia letrada. En abril, el Tribunal Constitucional de Armenia, declaró ilegales estas detenciones.

En **2004** se sucedieron diversas manifestaciones que acabaron en duras represiones policiales. En concreto, el 9 de Abril opositores se manifestaban pidiendo la dimisión del entonces presidente, Robert Kotcharian, elegido un año antes bajo sospechas de fraude. Mientras que el Gobierno amenazaba con el uso de la fuerza, el 12 de Abril los manifestantes marchaban hacia el Palacio Presidencial, que acabó con unas 200 detenciones por parte de la

---

<sup>60</sup> El Código Penal castiga el tráfico de personas.

<sup>61</sup> The Freedom House, *Freedom in the World 2007, Armenia*:

<http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=22&year=2007&country=7126>

<sup>62</sup> The Freedom House, *Freedom in the World 2008, Armenia*:

<http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=22&year=2008&country=7343>

<sup>63</sup> The Freedom House: *Worst of the Worst 2009, The World's Most repressive Societies* (selected data from Freedom in the World.) [www.freedomhouse.org](http://www.freedomhouse.org)

<sup>64</sup> Las acusaciones de fraude vienen tanto dentro del país como desde fuera, como es el caso de la OSCE. Véase: OSCE/ODIHR, *Republic Of Armenia Presidential Election 19 February and 5 March 2003, Final Report*; Abril de 2003.

[http://www.osce.org/documents/odihr/2003/04/1203\\_en.pdf](http://www.osce.org/documents/odihr/2003/04/1203_en.pdf)

<sup>65</sup> Para una información más detallada, véase: Human Rights Watch, *The Use of Administrative Detention in the 2003 Presidential Election, May 23, 2003*.

policía (250 según la oposición.) La policía cercaba las sedes de la oposición, y el 16 de Abril se produjo una nueva manifestación en protesta, con el consecuente recrudecimiento de la represión policial, que el día 22 quedó plasmado en el apaleamiento de un responsable de la oposición, Achot Manutcharian. Cabe señalar que cuando se produjeron estos disturbios, paralelamente, en la vecina Georgia el Presidente se había visto obligado a dimitir debido a la presión popular. El Gobierno armenio temía así un “efecto dominó.”

En Enero de 2006<sup>66</sup> fue destituida la Defensora del Pueblo, Larisa Alaverdian, por decreto presidencial, confiándose sus funciones provisionalmente a un cuerpo de 3 miembros. La misma Larisa tachó los hechos de inconstitucionales, pues no existe ninguna prerrogativa presidencial en la legislación armenia que permita al Presidente destituir a quien ocupa dicho cargo ni sustituirlo por un órgano alternativo. La propia afectada y otros activistas d derechos humanos señalaron que la destitución se debía a la posición crítica que Larisa mantenía respecto a políticas y procedimientos del Gobierno (de hecho, tras su destitución, Larisa Alaverdian es parlamentaria con el partido de la oposición *Heritage Party*.)

En Octubre de 2007<sup>67</sup>, la policía arrestó a 7 activistas de la oposición que estaban informando sobre una próxima manifestación a favor del expresidente Levon Ter-Petrossian. Entre ellos se encontraban los dirigentes de varios partidos, entre ellos los presidentes del Partido Conservador y el Partido Democrático Nacional, así como los editores de los periódicos *Haykakan Zhamanak* y *Chorrort Ishkhanutiun*, los detenidos fueron puestos en libertad un día después. En Noviembre, Narek Galstian, activista del grupo de la oposición *Social Democratic Hnchakian Party*, fue atacado por unos asaltantes desconocidos. Dos días antes, este había sido detenido junto con otro joven activista de la oposición por la policía por hacer críticas al actual presidente y repartir propaganda anti-gubernamental. Anteriormente, en Mayo de ese mismo año la policía detuvo al Ministro de Asuntos Exteriores, Alexander Arzoumanian, acusado de recibir dinero a cambio de favores políticos.

También en 2007, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictó su primera sentencia en contra del gobierno armenio, reprochándole la detención del político de la oposición Armen Mkrtchian durante una protesta callejera en 2002.

El 1 de Marzo de 2008<sup>68</sup> tuvieron lugar enfrentamientos violentos<sup>69</sup> entre las fuerzas del orden y manifestantes<sup>70</sup> en Ereván, tras la primera vuelta de las elecciones presidenciales del 19 de Febrero, que daba la victoria al Primer Ministro y candidato del Partido Republicano Serzh Sarkissian con un 52,8% de los votos (y un 70% de participación.) En dichas elecciones, sólo 2 de los 8 candidatos que se presentaban por parte de la oposición obtuvieron un porcentaje superior al 10%. Las cifras oficiales hablan de 8 muertos<sup>71</sup> (entre ellos un policía), centenares de heridos y numerosos detenidos, así como cuantiosos daños materiales. Se instauró el Estado de emergencia<sup>72</sup> (que se prolongó durante 20 días) y se detuvo a líderes de la oposición o se los sometió a detención domiciliaria.

Los manifestantes de la oposición llevaban varios días ocupando el centro de la ciudad (donde habían instalado un poblado de tiendas de campaña), ya que, contra lo dicho por la OSCE ( Organización para la Seguridad y Cooperación de Europa), que apuntaba que la

---

<sup>66</sup> Amnistía Internacional, *Informe 2007: El estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid (España), 2007.

<sup>67</sup> Human Rights Watch, *Country Summary, January 2008*.

<sup>68</sup> AKAL, *El Estado del Mundo 2009*, Barcelona (España), 2008.

<sup>69</sup> El informe de Human Rights Watch, *Democracy on Rocky Ground: Armenia's Disputed 2008 Presidential Election, Post-Election Violence, and the One-Sided Pursuit of Accountability*, publicado en Febrero de 2009, recoge numerosos testimonios de personas que fueron detenidas en estos enfrentamientos, las cuales relatan el mal trato que recibieron, tanto físico como verbal, durante dichas detenciones y posteriormente.

<sup>70</sup> Las autoridades del ayuntamiento de Ereván señalaban que estas manifestaciones eran ilegales.

<sup>71</sup> El *Informe 2009: El estado de los Derechos Humanos en el Mundo* de Amnistía internacional, aumenta el número de víctimas mortales a 10 y cifra en unos 350 los heridos.

<sup>72</sup> La reacción internacional a esta declaración fue de clara preocupación, ante el peligro de la instauración de un estado de emergencia con el fin de limitar los derechos civiles y políticos de la población, lo cual va contra la legalidad internacional. Este fue el posicionamiento de, entre otros, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Louise Arbour) o la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE, siglas en inglés.) Fuente: Human Rights Watch, *Democracy on Rocky Ground: Armenia's Disputed 2008 Presidential Election, Post-Election Violence, and the One-Sided Pursuit of Accountability*, Febrero de 2009.

consulta electoral era “conforme a los parámetros de la organización del Consejo de Europa”, los manifestantes denunciaban numerosas irregularidades por parte de las autoridades, tales como parcialidad de los medios de comunicación, presiones sobre los candidatos de la oposición o compra de votos. A todo ello se añade la situación precedente, que la oposición definía como precaria para la mayoría de la población, con arbitrariedad por parte de las autoridades y con una corrupción imperante<sup>73</sup>.

Decenas de opositores fueron detenidos tras la violencia desatada el 1 de marzo, entre ellos numerosas personalidades relacionadas con Levon Ter-Petrosian, el principal rival de Serge Sarkissian, así como miembros del partido de la oposición República (por ejemplo, la policía detuvo entre el 25 y 26 de Marzo a al menos 60 seguidores de la oposición; y el día 27 del mismo mes a al menos otros 21.; todos ellos fueron detenidos en manifestaciones pacíficas, éstas tenían lugar cada tarde espontáneamente en una calle del centro de Yerevan tras la declaración del Estado de emergencia.<sup>74</sup>) Según los informes, algunos de los detenidos sufrieron golpes o malos tratos bajo custodia policial<sup>75</sup>. Al concluir el año, muchos seguían en detención preventiva. El Consejo de Europa expresó reiteradamente su preocupación por la duración excesiva de la investigación oficial sobre los sucesos de marzo, y por el encarcelamiento continuado, en algunos casos sin juicio, de decenas de partidarios de la oposición. El 19 de diciembre comenzó el juicio contra siete de los detenidos.

En 2008, el 21 de mayo, Mikael Danielian, destacado activista de derechos humanos y director de la ONG de derechos humanos *Asociación Armenia de Helsinki*, recibió un disparo a quemarropa realizado con una pistola de aire comprimido. Según informes, el autor del disparo fue un ex líder de un partido político. El 28 de mayo, Arsen Kharatian, dirigente del *Movimiento Juvenil Democrático de Armenia*, fue atacado en Ereván por varios desconocidos y hubo de ser hospitalizado con graves lesiones en la cabeza. El 25 de junio, dos desconocidos agredieron en Ereván a Narek Hovakimian, miembro del movimiento juvenil *Hima* y de la coalición de oposición *Aylentrak* (Alternativa). Al concluir el año no se había procesado a ninguna persona por estos ataques.

## 5. BIBLIOGRAFÍA.

- **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para el Refugiado:**
  - [www.unhcr.ch](http://www.unhcr.ch)
  - [www.acnur.org](http://www.acnur.org)
- **AKAL**, *El Estado del Mundo 2008*, Barcelona (España), 2007.
- **AKAL**, *El Estado del Mundo 2009*, Barcelona (España), 2008.

---

<sup>73</sup> Armenia se situaba en 2007 en el puesto número 93 de un total de 163 países analizados en un ranking denominado *Transparency International's 2006 Corruption Perceptions Index*. En el año 2008, la posición era la 99ª entre un total de 180 países. Fuente: The Freedom House, *Freedom in the World 2007*, <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=22&year=2007&country=7126> y <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=22&year=2008&country=7343>

<sup>74</sup> Human Rights Watch, *News*, 27 de Marzo de 2008: [www.hrw.org](http://www.hrw.org)

<sup>75</sup> Este tratamiento va en contra de numerosos pactos internacionales, de los cuales es parte la propia Armenia, respecto a los límites del comportamiento que las fuerzas de seguridad han de respetar en este tipo de situaciones. Por ejemplo: *Basic Principles on the Use of Force and Firearms by Law Enforcement Officials*, adoptado en el VIII Congreso de las Naciones Unidas de la Prevención del crimen y el tratamiento a los acusados, Havana, 27 de Agosto a 7 de Septiembre de 1990, U.N. Doc. A/CONF.144/28/Rev.1 at 112 (1990) o también recomendaciones del Consejo de Ministros de la UE a los Estados miembros del *Código de ética policial* (<http://www.legislationline.org/legislation.php?lid=4886&tid=155>), así como el *Convenio contra la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes* de 1984 y el *Convenio Internacional de Derechos Civiles y Políticos* de 1966.

- **Amnistía Internacional**, *Armenia, Temor por la libertad de conciencia y religión: violaciones de los derechos de los testigos de Jehová*. Enero 2008. Edición Virtual: [www.amnesty.org/es/report/info/EUR54/001/2008](http://www.amnesty.org/es/report/info/EUR54/001/2008)
- **Amnistía Internacional**, *Europe and Central Asia Summary of Amnesty International's Concerns in the Region, July-December 2007*.
- **Amnistía Internacional**, *Informe 2007: El Estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid, España (2007.)
- **Amnistía Internacional**, *Informe 2008: El Estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid, España (2008.)
- **Amnistía Internacional**, *Informe 2009: El Estado de los Derechos Humanos en el Mundo*, Madrid, España (2009.)
- **Amnistía Internacional**, *Sin orgullo y en silencio: violencia sexual y de género en el ámbito familiar en Armenia*. Basado en el documento de AI: *No pride in silence: Countering violence in the family in Armenia*. 2008.
- **Amnistía Internacional**: [www.amnesty.org](http://www.amnesty.org)
- **CEAR, Centro de Documentación, Armenia**, Madrid, Febrero 2003.
- **CEAR, Centro de Documentación, Armenia, Situación de los Derechos Humanos**, Ainoa Angullo, Madrid, Agosto 2004
- **CEAR, Centro de Documentación, Armenia: Situación del país, y en concreto sobre la zona de Sarakap (Ani), a circunstancias que rodean el abandono del reclutamiento, procesos judiciales y penas por desertión**. Septiembre, 2004.
- **CEAR, Centro de Documentación, Armenia**, Madrid, Enero, 2005.
- **CIA, The World Factbook 2009**: [www.cia.gov](http://www.cia.gov)
- **Chile Soldiers**: [www.child-soldiers.org](http://www.child-soldiers.org)
- **Departamento de Estado de los Estados Unidos**: [www.state.gov](http://www.state.gov)
- **Embajada de Armenia en Estados Unidos**: [www.armeniaemb.org](http://www.armeniaemb.org)
- **Freedom House, Freedom in the World 2007**.
- **Freedom House, Freedom in the World 2008**.
- **Freedom House, Freedom in the World 2009**.
- **Freedom House, Worst of the Worst 2009, The World's Most repressive Societies**.
- **Freedom House**: [www.freedomhouse.org](http://www.freedomhouse.org)
- **Freedom House, Radio Free Europe/Radio Liberty y Radio Free Asia: Undermining Democracy 21<sup>st</sup> Century Authoritarians**, Junio 2009.
- **Human Rights Watch, Country Summary: Armenia**, Enero 2008.
- **Human Rights Watch, World Report 2003**.
- **Human Rights Watch, Democracy on Rocky Ground: Armenia's Disputed 2008 Presidential Election, Post-Election Violence, and the One-Sided Pursuit of Accountability**, EEUU, Febrero 2009.
- **Human Rights Watch, The Use of Administrative Detention in the 2003 Presidential Election, 2003**.
- **Human Rights Watch**: [www.hrw.org](http://www.hrw.org)
- **Instituto de Estadística de la UNESCO, Compendio Mundial de la Educación 2008, Comparación de las estadísticas de Educación en el mundo**, Montreal, 2008; o su versión virtual: [www.uis.unesco.org/publications/GED2008](http://www.uis.unesco.org/publications/GED2008)
- **Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación (España)**: [www.maec.es](http://www.maec.es)
- **Naciones Unidas**: [www.un.org](http://www.un.org)
- **Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)**, Republic of Armenia Presidential Election 19 February and 5 March 2003, Final Report, Abril de 2003. [www.osce.org](http://www.osce.org)
- **The Economist Intelligence Unit**: [www.eiu.com](http://www.eiu.com)
- **The United States State Department**: [www.state.gov](http://www.state.gov)
- **Todo el Derecho**: [www.todoelderecho.com](http://www.todoelderecho.com)
- **UK Border Agency**: [www.biahomeoffice.gov.uk](http://www.biahomeoffice.gov.uk)
- **Wikipedia**: [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)